

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA A REQUERIMIENTO DE LA
SOCIEDAD CIVIL
TESORERÍA MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN,
EL PROGRESO
DEL 25 DE JULIO DE 2012 AL 25 DE JULIO DE 2018**



GUATEMALA, OCTUBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Área Técnica	2
Generales	2
Específicos	4
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
Área Técnica	4
Limitaciones	5
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
Área Técnica	5
Comentarios	5
Conclusiones	41
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	41
Hallazgos relacionados con el Control Interno	41
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	47



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Municipalidad es una institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

Función

La función principal de la municipalidad, consiste en satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio, a través de la ejecución de programas de salud, educación, vivienda, infraestructura vial y saneamiento ambiental; asimismo, suministrar los servicios de agua potable, energía eléctrica, mercados, rastos, parques, centros recreativos y deportivos, para lo cual se apoya en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes hacen llegar sus necesidades utilizando el mecanismo de coordinación local por medio de los alcaldes comunitarios.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establece el Artículo 232.

El Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus Reformas, según lo establecido en sus Artículos 2. Ámbito de competencia; 4 Atribuciones, literal w) Fiscalizar físicamente las obras públicas y de infraestructura en cualquier etapa del proceso verificando, auditando y evaluando la calidad de



las mismas y el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en los términos de referencia y 7). Acceso y Disposición de Información.

El Acuerdo Gubernativo No. 9-2017, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, según lo establecido en sus artículos 29. Dirección de Auditoría para Atención a denuncias; 44. Tipos de Auditoría, 68. Acceso y disposición de la información y 57. Acreditación.

El Acuerdo Número A-075-2017 de fecha 08 de septiembre de 2017, de la Contraloría General de Cuentas, “Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala”, Artículo 1. Aprobación de Normas Técnicas, Artículo 2. Sujetos obligados y ámbito de aplicación, Artículo 3. Actualización de la Normativa, Artículo 4. Derogatoria, Artículo 5. Transitorio y Artículo 6. Vigencia.

Según el Nombramiento (s) de Auditoría, S09-DC-0039-2018 de fecha 11 de abril de 2018.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Área Técnica

Generales

Realizar auditoría técnica, que se relaciona con los proyectos indicados en los oficios CGC-DAAD-PRO-OF-14-2016, de fecha 22 de mayo de 2017; CGC-DAAD-PRO-OF-24-2016, de fecha 25 de agosto de 2017 y CGC-DAAD-PRO-32-2016, de fecha 11 de abril de 2018, siendo los siguientes:

1	<p>“MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL BASICO (MURO PERIMETRAL), ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN.” Número de SNIP 153591, número de NOG 3538680, Contrato Administrativo No. 09-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.89,300.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.</p>
2	<p>“MEJORAMIENTO TANQUE DE MAMPOSTERIA (CIRCULACION DE MALLA METALICA), ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 153594, número de NOG 3539547, Contrato Administrativo No. 10-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.64,700.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.</p>
3	<p>“MEJORAMIENTO RED DE ALUMBRADO PUBLICO (CALZADA</p>



	PRINCIPAL, CABECERA MUNICIPAL) SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 145299, número de NOG 3539563, Contrato Administrativo No. 11-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.83,800.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
4	“MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CIRCULACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL) CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 145294, número de NOG 3539571, Contrato Administrativo No. 12-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.89,500.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
5	“MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL CERRITO, ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 146403, número de NOG 3539598, Contrato Administrativo No. 13-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.89,450.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
6	“MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, BARRIO EL FORTIN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 2174758; Número de SNIP 119420, Contrato Administrativo de Obra No. 001-2012, de fecha 03 de septiembre de 2012, por un valor de Q.189,800.00, adjudicado a la empresa individual “Constructora Orellana”.
7	“MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CANCHA CON TECHO) ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 3006905; Número de SNIP 126665, Contrato Administrativo de Obra No. 07-2013, de fecha 20 de diciembre de 2013, por un valor de Q.360,000.00, adjudicado a la empresa “Industrial Multiservicios RG, S.A”.
8	“MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO (MINIRIEGO) FASE II, ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 3422194; Número de SNIP 145255, Contrato Administrativo de Obra No. 06-2014, de fecha 14 de agosto de 2014, por un valor de Q.142,300.00, adjudicado a la empresa “Construcciones Oliva”.
9	“MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTACION) SECTOR LA LOMA BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 3422143; Número de SNIP 145256, Contrato Administrativo de Obra No. 07-2014, de fecha 14 de agosto de 2014, por un valor de Q.161,000.00, adjudicado a la empresa “Industrial Multiservicios RG, S.A”.



10	<p>“MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA LOMA FASE II, BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 4040252; Número de SNIP 162464, Contrato Administrativo de Obra No. 08-2015, de fecha 22 de julio de 2015, por un valor de Q.239,600.00, adjudicado a la empresa “Productora y Comercializadora Palencia”.</p>
11	<p>“MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 4040430; Número de SNIP 162453, Contrato Administrativo de Obra No. 09-2015, de fecha 22 de julio de 2015, por un valor de Q.219,500.00, adjudicado a la empresa “Proyectos y Capacitaciones”.</p>
12	<p>“MEJORAMIENTO CENTRO DE CAPACITACIÓN FASE II ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 4083415; Número de SNIP 162526, Contrato Administrativo de Obra No. 11-2015, de fecha 20 de agosto de 2015, por un valor de Q.354,000.00, adjudicado a la empresa “Construcciones Oliva”.</p>

Específicos

- Verificar la ubicación y existencia física de las obras.
- Establecer el avance físico de las obras.
- Evaluar la supervisión técnica tomando como base la documentación presentada a esta comisión de auditoría relacionada con los renglones de trabajo contratados objeto del contrato y posteriormente aprobados.
- Señalar los posibles responsables de los distintos procesos de los trabajos realizados.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Técnica

Evaluar los aspectos técnicos, de cumplimiento y de gestión institucional, relacionados con los procedimientos de ejecución y supervisión de las obras de infraestructura de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso y ejecutados por las empresas: PROYECTOS Y CAPACITACIONES, CONSTRUCTORA ORELLANA, INDUSTRIAL MULTISERVICIOS RG, S.A,



CONSTRUCCIONES OLIVA, así como la empresa PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA PALENCIA. Por el periodo comprendido del 25 de julio de 2012 al 25 de julio de 2018, a requerimiento de la Sociedad Civil.

Limitaciones

Las obras de infraestructura evaluadas contienen renglones de trabajo que únicamente pueden comprobarse durante su ejecución, por lo que su funcionamiento y calidad es responsabilidad de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, las empresas ejecutoras y de los profesionales que oportunamente realizaron la supervisión de la ejecución de los renglones de trabajo.

Dentro del aspecto de sobrevaloración no se contempla el precio de mano de obra el cual es susceptible de contratación del personal por cada empresa, acorde a la distancia y otros aspectos referentes a la contratación. Únicamente se establecen los parámetros en función del rendimiento en la cantidad de ciertos materiales de construcción empleados en las obras.

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Área Técnica

Comentarios

1. "MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL BASICO (MURO PERIMETRAL), ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO".

El proyecto consiste en: La Demolición, Excavación y Acarreo de Desechos, Cimentación Corrida, armado y fundición de Soleras y Columnas, levantado de muro, Repello, Cernido y tallado de columnas, Instalación de malla metálica, Piso de concreto, y colocación de Portón de ingreso.

Se suscribió el contrato Administrativo No. 09-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Cristian Leonardo Sosa Álvarez, en su calidad de Propietario y Representante Legal de la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES. El plazo contractual de la obra es de un (01) mes, siendo la fecha de inicio el 8 de octubre de 2014, según acta de inicio número 10-2014, de fecha 8 de octubre de 2014.



La obra fue contratada por un monto de Q 89,300.00 y fue pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 04-2015, de fecha 27 de enero de 2015.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Compra Directa con Oferta Electrónica y se encuentra registrada con el NOG 3538680, además cuenta con número de SNIP 153591, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 24 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Demolición, Excavación y Acarreo de Desechos	Metro cuadrado	1	Q7,924.60	Q7,924.60
2	Cimentación Corrida	Metro	44	Q166.75	Q7,337.00
3	Solera Hidrófuga	Metro	44	Q121.00	Q5,324.00
(*4)	Solera Intermedia	Metro	40	Q150.00	Q6,000.00
(*5)	Solera Dintel	Metro	12.35	Q130.00	Q1,605.50
(*6)	Solera Final (Muro lateral)	Metro	31.05	Q105.14	Q3,264.60
(*7)	Solera Final (Fachada)	Metro	13.35	Q185.08	Q2,470.82
(*8)	Columnas tipo C-1 (0.15*0.20*5.00 mts)	Metro	68.9	Q125.00	Q8,612.50
(*9)	Columnas de fachada (0.20 * 0.20 * H= variables)	Metro	21.45	Q180.00	Q3,861.00
(*10)	Levantado de Muro	Metro cuadrado	116.03	Q113.00	Q13,111.39
(*11)	Repello, Cernido y tallado de columnas	Metro cuadrado	70.73	Q60.00	Q4,243.80
(*12)	Instalación de malla metálica	Metros	28	Q137.00	Q3,836.00
(*13)	Piso de concreto	Metro cuadrado	74	Q212.50	Q15,725.00
(*14)	Portón de ingreso (3.00 * 2.87)	Unidad	1	Q5,983.79	Q5,983.79
					Q89,300.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 09-2014.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto de Q. 68,714.40.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'30" W89°52'27".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL BASICO (MURO PERIMETRAL),



ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la fundición de soleras y columnas, levantado de muro, repello, cernido y tallado de columnas, así como la instalación de malla metálica, piso de concreto, y colocación de portón de ingreso. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 03 de enero de 2014.
- Acta de aprobación del proyecto No. 38-2014, de fecha 03 de julio de 2014.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por la Licenciada Mildred Geidy Morales Morales, Supervisora Educativa.
- Cuenta con la boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Cuenta con la Aprobación Ambiental inicial, categoría "C" según resolución 63-2014/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 17 de junio de 2014.
- El expediente cuenta con las Bases de Contratación de Obras por Compra Directa No. MSCA-CD-01-2014, de fecha septiembre de 2014.
- Acuerdo de Alcaldía No. 01-2014, de fecha 17 de septiembre de 2014, donde acuerda adjudicar la ejecución del proyecto a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
- Registro de Precalificado No. 6349, de fecha 12 de mayo de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-552, de fecha 16 de octubre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-107547, de fecha 25 de septiembre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de



bitácora de fecha 06 de octubre de 2014.

- Acta de inicio de la obra No. 10-2014, de fecha 08 de octubre de 2014.
- Cuenta con estimación número 1 al 80.64% de avance físico, de fecha 15 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, además cuenta con estimación número 2 al 100.00% de avance físico, de fecha 22 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, se tuvo a la vista el informe de supervisión de fecha 15 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 80.64% de ejecución física, así mismo el informe de supervisión de fecha 22 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 100.00% de ejecución física.
- Acta de Recepción de la Obra No. 05-2014, de fecha, 10 de noviembre de 2014.
- Acta de Liquidación de la Obra No. 04-2015, de fecha 27 de enero de 2015.

Al momento de la visita en la obra se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

2. “MEJORAMIENTO TANQUE DE MAMPOSTERIA (CIRCULACION DE MALLA METALICA), ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO”.

El proyecto consiste en: La demolición, acarreo de desechos, construcción de cimiento corrido, excavación, armado y fundición de columnas tipo C-1 (0.11 * 0.12 * h=2.00 mts), levantado de muro con Block 0.10 (incluye solera Intermedia), e Instalación de malla metálica con razor.

Se suscribió el contrato Administrativo No. 10-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Cristian Leonardo Sosa Álvarez, en su calidad de Propietario y Representante Legal de la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES. El plazo contractual de la obra es de dos (02) semanas, siendo la fecha de inicio el 8 de octubre de 2014, según acta de inicio número 11-2014, de fecha 8 de octubre de 2014.



La obra fue contratada por un monto de Q 64,700.00 y fue pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 05-2015, de fecha 28 de enero de 2015.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Compra Directa con Oferta Electrónica y se encuentra registrada con el NOG 3539547, además cuenta con número de SNIP 153594, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 24 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Demolición, Excavación y Acarreo de Desechos	Metro cuadrado	1	Q7,924.60	Q7,924.60
2	Cimentación Corrida	Metro	44	Q166.75	Q7,337.00
3	Solera Hidrófuga	Metro	44	Q121.00	Q5,324.00
(*4)	Solera Intermedia	Metro	40	Q150.00	Q6,000.00
(*5)	Solera Dintel	Metro	12.35	Q130.00	Q1,605.50
(*6)	Solera Final (Muro lateral)	Metro	31.05	Q105.14	Q3,264.60
(*7)	Solera Final (Fachada)	Metro	13.35	Q185.08	Q2,470.82
(*8)	Columnas tipo C-1 (0.15*0.20*5.00 mts)	Metro	68.9	Q125.00	Q8,612.50
(*9)	Columnas de fachada (0.20 * 0.20 * H= variables)	Metro	21.45	Q180.00	Q3,861.00
(*10)	Levantado de Muro	Metro cuadrado	116.03	Q113.00	Q13,111.39
(*11)	Repello, Cernido y tallado de columnas	Metro cuadrado	70.73	Q60.00	Q4,243.80
(*12)	Instalación de malla metálica	Metros	28	Q137.00	Q3,836.00
(*13)	Piso de concreto	Metro cuadrado	74	Q212.50	Q15,725.00
(*14)	Portón de ingreso (3.00 * 2.87)	Unidad	1	Q5,983.79	Q5,983.79
					Q89,300.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 10-2014.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto de Q. 60,047.00.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'27" W89°52'16".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO TANQUE DE MAMPOSTERIA (CIRCULACION DE



MALLA METALICA), ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la fundición de columnas tipo C-1 (0.11 * 0.12 * h=2.00 mts), levantado de muro con block 0.10, e Instalación de malla metálica con razor. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 12 de junio de 2014.
- Acta de aprobación del proyecto No. 33-2014, de fecha 12 de julio de 2014.
- El expediente contiene especificaciones técnicas, ficha técnica, Presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Aprobación Ambiental inicial, categoría "C" según resolución 62-2014/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 17 de junio de 2014.
- El expediente cuenta con las Bases de Contratación de Obras por Compra Directa No. MSCA-CD-02-2014, de fecha septiembre de 2014.
- Acuerdo de Alcaldía No. 02-2014, de fecha 17 de septiembre de 2014, donde acuerda adjudicar la ejecución del proyecto a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
- Registro de Precalificado No. 6349, de fecha 12 de mayo de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-553, de fecha 16 de octubre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-107542, de



fecha 25 de septiembre de 2014, extendida por Banrural, S.A.

- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 06 de octubre de 2014.
- Acta de inicio de la obra No. 11-2014, de fecha 08 de octubre de 2014.
- Cuenta con estimación número 1 al 80.20% de avance físico, de fecha 15 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, además cuenta con estimación número 2 al 100.00% de avance físico, de fecha 22 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, se tuvo a la vista el informe de supervisión de fecha 15 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 80.20% de ejecución física, así mismo el informe de supervisión de fecha 22 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 100.00% de ejecución física.
- Acta de Recepción de la Obra No. 06-2014, de fecha, 10 de noviembre de 2014.
- Acta de Liquidación de la Obra No. 05-2015, de fecha 28 de enero de 2015.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

3. “MEJORAMIENTO RED DE ALUMBRADO PUBLICO (CALZADA PRINCIPAL, CABECERA MUNICIPAL) SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.”

El proyecto consiste en: El retiro de lámparas y demolición de bases existentes, trazo, nivelación de bases de concreto, excavación de base y colocado de tubería eléctrica, relleno de bases de alumbrado público, construcción de Zapatas de 0.60 * 0.50 * 0.20 (4 en ambos sentidos @ 0.15 mts), armado y fundición de columnas tipo C-1 Octogonal (seccionada @ 0.18 x 0.94 mts), Instalaciones eléctricas, Lámparas tipo farol estilo colonial (3 iluminarias), y limpieza final.

Se suscribió el Contrato Administrativo No. 11-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Cristian Leonardo Sosa Álvarez, en su calidad de Propietario y Representante Legal de la empresa mercantil PROYECTOS Y



CAPACITACIONES. El plazo contractual de la obra es de dos (02) semanas, siendo la fecha de inicio el 8 de octubre de 2014, según acta de inicio número 12-2014, de fecha 8 de octubre de 2014.

La obra fue contratada por un monto de Q 83,800.00 y pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 02-2015, de fecha 26 de enero de 2015.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Compra Directa con Oferta Electrónica y se encuentra registrada con el NOG 3539563, además cuenta con número de SNIP 145299, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 24 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Retiro de lámparas y demolición de bases existentes.	Unidad	6	Q175.00	Q1,050.00
2	Trazo, Nivelación de bases de concreto	Unidad	6	Q110.00	Q660.00
3	Excavación de base y colocado de tubería eléctrica	Unidad	6	Q105.00	Q630.00
4	Relleno de bases de alumbrado público	Unidad	6	Q105.00	Q630.00
5	Zapatatas de 0.60 * 0.50 * 0.20 (4 en ambos sentidos @ 0.15 mts)	Unidad	6	Q475.00	Q2,850.00
(*6)	Columnas tipo C-1 Octogonal (seccionada @ 0.18 x 0.94 mts)	Unidad	6	Q1,340.00	Q8,040.00
(*7)	Instalaciones eléctricas	Unidad	1	Q8,615.00	Q8,615.00
(*8)	Lámparas tipo farol estilo colonial (3 iluminarias).	Unidad	6	Q10,000.00	Q60,000.00
(*9)	Limpieza final	Unidad	1	Q1,325.00	Q1,325.00
					Q83,800.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 11-2014

(*) Renglones susceptibles de verificación

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto de Q. 77,980.00.

La obra se encuentra en las coordenadas geoposicionales de referencia N14°55'18" W89°52'25".



En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO RED DE ALUMBRADO PUBLICO (CALZADA PRINCIPAL, CABECERA MUNICIPAL) SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO:

Se observó y se evaluó la construcción de zapatas con las dimensiones de 0.60 * 0.50 * 0.20, armado y fundición de columnas, así como instalaciones eléctricas, e instalación de lámparas tipo farol estilo colonial (3 iluminarias). Determinándose un avance físico del 100%. Sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 05 de junio de 2014.
- Acta de aprobación del proyecto No. 34-2014, de fecha 16 de julio de 2014.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Cuenta con la boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Aprobación Ambiental inicial, categoría "C" según resolución 67-2014/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 24 de junio de 2014.
- El expediente cuenta con las Bases de Contratación de Obras por Compra Directa No. MSCA-CD-03-2014, de fecha septiembre de 2014.
- Acuerdo de Alcaldía No. 03-2014, de fecha 17 de septiembre de 2014, donde acuerda adjudicar la ejecución del proyecto a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
- Registro de Precalificado No. 6349, de fecha 12 de mayo de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.



- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-551, de fecha 16 de octubre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-107544, de fecha 25 de septiembre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 06 de octubre de 2014.
- Acta de inicio de la obra No. 12-2014, de fecha 08 de octubre de 2014.
- Cuenta con estimación número 1 al 80.09% de avance físico, de fecha 15 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, además cuenta con estimación número 2 al 100.00% de avance físico, de fecha 22 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, se tuvo a la vista el informe de supervisión de fecha 15 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 80.09% de ejecución física, así mismo el informe de supervisión de fecha 22 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 100.00% de ejecución física.
- Acta de Recepción de la Obra No. 03-2014, de fecha, 10 de noviembre de 2014.
- Acta de Liquidación de la Obra No. 02-2015, de fecha 26 de enero de 2015.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

4. “MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CIRCULACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL) CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.”

El proyecto consiste en: Limpieza del área, Trazo, Nivelación del terreno, excavación del cimient, Relleno de Zanja, armado y fundición de Zapatas de 0.50 x 0.50 x 0.20 mts, Columnas tipo C-1 (0.40 x 0.40 x 1.00 mts), Levantado de Block de Pómez (1 hilada de block y 1 hilada de block U fundidas), Circulación de Electro malla 9/9 + tubo de proceso de 3"; 2" y tensor de 1, y limpieza final.

Se suscribió el Contrato Administrativo No. 12-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde



Municipal, y Cristian Leonardo Sosa Álvarez, en su calidad de Propietario y Representante Legal de la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES. El plazo contractual de la obra es de dos (02) semanas, siendo la fecha de inicio el 8 de octubre de 2014, según acta de inicio número 13-2014, de fecha 8 de octubre de 2014.

La obra fue contratada por un monto de Q 89,500.00 Acta de Liquidación de la Obra No. 03-2015, de fecha 27 de enero de 2015.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Compra Directa con Oferta Electrónica y se encuentra registrada con el NOG 3539571, además cuenta con número de SNIP 145294, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 24 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza del área	Metros	42	Q31.50	Q1,323.00
2	Trazo, Nivelación del terreno, excavación del cimiento	Metros	42	Q56.75	Q2,383.50
3	Relleno de Zanja	Metros	42	Q50.00	Q2,100.00
4	Zapatas de 0.50 x 0.50 x 0.20 mts	Unidad	15	Q391.00	Q5,865.00
(*5)	Columnas tipo C-1 (0.40 x 0.40 x 1.00 mts)	Unidad	15	Q680.00	Q10,200.00
(*6)	Levantado de Block de Pómez (1 hilada de block y 1 hilada de block U fundidas)	Metros	42	Q177.00	Q7,434.00
(*7)	Circulación de Electro malla 9/9 + tubo de proceso de 3"; 2" y tensor de 1	Metros Cuadrados	252	Q231.50	Q58,338.00
(*8)	Limpieza final	Unidad	1	Q1,856.50	Q1,856.50
					Q89,500.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 12-2014

(*) Renglones susceptibles de verificación

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto de Q. 77,828.50. La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'25" W89°52'18".



En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CIRCULACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL) CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la construcción de columnas con dimensiones (0.40 x 0.40 x 1.00 mts), así como el levantado de block con 42 metros cuadradas y la circulación de electro malla 9/9 + tubo de proceso de 3"; 2" y tensor de 1. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 08 de abril de 2013.
- Acta de aprobación del proyecto No. 34-2014, de fecha 16 de junio de 2014.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Aprobación Ambiental inicial, categoría "C" según resolución 68-2014/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 24 de junio de 2014.
- Bases de Contratación de Obras por Compra Directa No. MSCA-CD-04-2014, de fecha septiembre de 2014.
- Acuerdo de Alcaldía No. 04-2014, de fecha 17 de septiembre de 2014, donde acuerda adjudicar la ejecución del proyecto a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
- Registro de Precalificado No. 6349, de fecha 12 de mayo de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-556, de fecha 16 de octubre de 2014, extendida por Banrural, S.A.



- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-107540, de fecha 25 de septiembre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 06 de octubre de 2014.
- Acta de inicio de la obra No. 13-2014, de fecha 08 de octubre de 2014.
- Cuenta con estimación número 1 al 80.08% de avance físico, de fecha 15 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, además cuenta con estimación número 2 al 100.00% de avance físico, de fecha 22 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. de trabajo e informes de avance físico del supervisor Municipal, se tuvo a la vista el informe de supervisión de fecha 15 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 80.08% de ejecución física, así mismo el informe de supervisión de fecha 22 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 100.00% de ejecución física.
- Acta de Recepción de la Obra No. 04-2014, de fecha, 10 de noviembre de 2014.
- Acta de Liquidación de la Obra No. 03-2015, de fecha 27 de enero de 2015.

Al momento de la visita la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

5. MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL CERRITO, ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.

El proyecto consiste en: Trabajos preliminares (trazo, nivelación y limpieza), corte de cajuela (espesor 0.20 mts), reacondicionamiento de sub-rasante, colocación de base espesor (t=0.10 mts), Adoquinamiento (t=0.085 mts), llave de confinamiento (transversal de 0.20 x 0.10), llave de confinamiento (longitudinal de 0.20 x 0.10), bordillo de concreto (0.10 x 0.30 mts), y limpieza final.

Se suscribió el Contrato Administrativo No. 13-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Cristian Leonardo Sosa Álvarez, en su calidad de Propietario y Representante Legal de la empresa mercantil PROYECTOS Y



CAPACITACIONES. El plazo contractual de la obra es de dos (02) semanas, siendo la fecha de inicio el 8 de octubre de 2014, según acta de inicio número 14-2014, de fecha 8 de octubre de 2014.

La obra fue contratada por un monto de Q 89,450.00 Acta de Liquidación de la Obra No. 06-2015, de fecha 28 de enero de 2015.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Compra Directa con Oferta Electrónica y se encuentra registrada con el NOG 3539598, además cuenta con número de SNIP 146403, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 24 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza del área	Metros	42	Q31.50	Q1,323.00
2	Trazo, Nivelación del terreno, excavación del cimiento	Metros	42	Q56.75	Q2,383.50
3	Relleno de Zanja	Metros	42	Q50.00	Q2,100.00
4	Zapatas de 0.50 x 0.50 x 0.20 mts	Unidad	15	Q391.00	Q5,865.00
(*5)	Columnas tipo C-1 (0.40 x 0.40 x 1.00 mts)	Unidad	15	Q680.00	Q10,200.00
(*6)	Levantado de Block de Pómez (1 hilada de block y 1 hilada de block U fundidas)	Metros	42	Q177.00	Q7,434.00
(*7)	Circulación de Electro malla 9/9 + tubo de proceso de 3"; 2" y tensor de 1	Metros Cuadrados	252	Q231.50	Q58,338.00
(*8)	Limpieza final	Unidad	1	Q1,856.50	Q1,856.50
					Q89,500.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 13-2014.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto de Q. 76,430.00.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'17.26" W89°52'25".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la



obra: MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL CERRITO, ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la construcción del adoquinamiento con un espesor de 0.085 mts, llave de confinamiento (transversal de 0.20 x 0.10), llave de confinamiento (longitudinal de 0.20 x 0.10), y la fundición de bordillo de concreto (0.10 x 0.30 mts). Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 12 de junio de 2014.
- Acta de aprobación del proyecto No. 34-2014, de fecha 16 de junio de 2014.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Aprobación Ambiental inicial, categoría "C" según resolución 59-2014/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 10 de junio de 2014.
- Bases de Contratación de Obras por Compra Directa No. MSCA-CD-05-2014, de fecha septiembre de 2014.
- Acuerdo de Alcaldía No. 05-2014, de fecha 17 de septiembre de 2014, donde acuerda adjudicar la ejecución del proyecto a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.
- Registro de Precalificado No. 6349, de fecha 12 de mayo de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-555, de fecha 16 de octubre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-107541, de fecha 25 de septiembre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de



bitácora de fecha 06 de octubre de 2014.

- Acta de inicio de la obra No. 14-2014, de fecha 08 de octubre de 2014.
- Cuenta con estimación número 1 al 100% de avance físico, de fecha 22 octubre de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, por el señor Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal. así mismo cuenta con el informe de supervisión de fecha 22 de octubre de 2014 firmada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, avalando el 100.00% de ejecución física.
- Acta de Recepción de la Obra No. 07-2014, de fecha, 10 de noviembre de 2014.
- Acta de Liquidación de la Obra No. 06-2015, de fecha 28 de enero de 2015.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

6. “MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, BARRIO EL FORTIN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.”

El proyecto consiste en: la instalación de rotulo de Identificación del proyecto, trabajos preliminares, movimiento de tierra, tendido de material o base, nivelación y compactación, empedrado (Fraguado con piedra bola), y la fundición de cuneta tipo "V".

Se suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 001-2012, de fecha 03 de septiembre de 2012, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Gilmar Dagoberto Orellana Ramírez, en su calidad de propietario de la empresa individual “Constructora Orellana”. El plazo contractual de la obra es de cinco (05) meses calendario, siendo la fecha de inicio el 19 de septiembre de 2012, según acta de inicio número 01-2012, de fecha 19 de septiembre de 2012.

La obra fue contratada por un monto de Q 189,800.00, así mismo el monto fue modificado según documento de cambio número 1, de fecha 11 de octubre de 2012, por un monto de Q 192,765.92 el cual fue liquidado por un monto de Q 189,800.00 según Acta de Liquidación de la Obra No. 03-2013, de fecha 08 de febrero de 2013, teniendo una diferencia de Q 2,965.92 siendo absorbido por el ejecutor.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Cotización y se encuentra registrada con el NOG 2174758, además cuenta con número de SNIP 119420, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.



La visita de campo se realizó el 25 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Rotulo de Identificación del Proyecto	Unidad	1	Q1,928.57	Q1,928.57
2	Trabajos preliminares	Metro Cuadrado	639	Q4.75	Q3,035.25
3	Movimiento de tierra	Metro Cúbico	63.9	Q68.30	Q4,364.37
4	Tendido de material o base	Metro Cuadrado	639	Q37.30	Q23,834.70
5	nivelación y compactación	Metro Cuadrado	639	Q21.77	Q13,911.03
(*)6	Empedrado (Fraguado con piedra bola)	Metro Cuadrado	639	Q228.00	Q145,692.00
					Q192,765.92

Fuente: Documento de cambio No.1 realizado al Contrato Administrativo No. 001-2012.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a Q145,692.00.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'31" W89°52'27".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, BARRIO EL FORTIN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la construcción de 639 metros cuadrados de empedrado. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.



Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, colegiado No. 2,344.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 03 de abril de 2012.
- Aprobación Ambiental inicial, categoría “C” según resolución 094-2012/DGCN/02/NRMR/nrmr, de fecha 11 de junio de 2012.
- Bases de Cotización No. MSCA-CO-01-2012, de fecha junio de 2012.
- Recepción de Ofertas con Acta No. 01-2012, de fecha 07 de agosto de 2012.
- Acta de Adjudicación de la Obra No. 01-2012, de fecha 14 de agosto de 2012.
- Registro de Precalificado No. 272, de fecha 17 de febrero de 2012, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Precalificado específico del proyecto, No. 89813, de fecha 03 de agosto de 2012, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda.
- Fianza de cumplimiento de contrato, Póliza No. 579679, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 06 de septiembre de 2012.
- Fianza de anticipo, Póliza No. 579680, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 06 de septiembre de 2012.
- Fianza de Saldos Deudores, Póliza No. 588868, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 20 de diciembre de 2012, dicha fianza estará vigente del 19 de octubre de 2012 al 18 de abril del 2013.
- Fianza de Conservación de la Obra, Póliza No. 588867, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 20 de diciembre de 2012, dicha fianza estará vigente por el periodo de 18 meses contados a partir del 19 de octubre de 2012 al 18 de abril del 2014.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 13 de septiembre de 2012.
- Acta de inicio de la obra No. 01-2012, de fecha 19 de septiembre de 2012.
- Documento de cambio No.1, con un monto modificado de Q 192,765.92, teniendo una modificación de un incremento de Q 2,965.92.
- Estimación número 1 al 100% de avance físico, de fecha 20 de diciembre de 2012, firmada y sellada por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, supervisor de obras municipales, Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación, y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, alcalde Municipal.
- Acta de Recepción de la Obra No. 03-2012, de fecha, 26 de diciembre de



2012.

- Acta de Liquidación de la Obra No. 03-2013, de fecha 08 de febrero de 2013.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

7. “MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CANCHA CON TECHO) ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO”.

El proyecto consiste en: la demolición, limpieza y trazo, armado y fundición de zapatas de 1.00 mts x 1.00 mts, armado y fundición de columnas de 0.40 mts x 0.40 mts, cancha de concreto (fundición de piso), marcos, tableros y pintura de cancha, drenaje pluvial, estructura y cubierta, Instalación eléctrica.

Se suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 07-2013, de fecha 20 de diciembre de 2013, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Lesly Janeth Ramírez García, en su calidad de representante legal de la empresa “Industrial Multiservicios RG, S.A”. El plazo contractual de la obra es de tres (03) meses calendario, siendo la fecha de inicio el 15 de enero de 2014, según acta de inicio número 01-2014, de fecha 15 de enero de 2014.

La obra fue contratada por un monto de Q 360,000.00 y pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 04-2014, de fecha 16 de mayo de 2014.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Cotización y se encuentra registrada con el NOG 3006905, además cuenta con número de SNIP 126665, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 25 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Demolición, limpieza y trazo	Unidad	1	Q6,563.05	Q6,563.05
2	Zapatas de 1.00 mts x 1.00 mts	Unidad	12	Q828.50	Q9,942.00
3	Columnas de 0.40 mts x 0.40 mts	Unidad	12	Q921.00	Q11,052.00
(*)4	Cancha de concreto (fundición de piso)	Metro Cuadrado	299	Q192.75	Q57,632.25
(*)5	Marcos, Tableros y pintura de cancha	Unidad	1	Q30,652.70	Q30,652.70

TESORERÍA MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA

DEL 25 DE JULIO DE 2012 AL 25 DE JULIO DE 2018



(*)6	Drenaje Pluvial	Unidad	1	Q12,625.60	Q12,625.60
(*)7	Estructura y Cubierta	Metro Cuadrado	310	Q708.50	Q219,635.00
(*)8	Instalación Eléctrica	Unidad	1	Q11,897.40	Q11,897.40
					Q360,000.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 7-2013.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto total correspondiente de Q 332,442.95.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'31" W89°52'29".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CANCHA CON TECHO) ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la obra la fundición de 299 metros cuadrados de concreto (fundición de piso) para la cancha, colocación de marcos, tableros y pintura de cancha, 310 metros cuadrados de estructura y cubierta, e instalaciones eléctricas. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, colegiado No. 2,344.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 07 de octubre de 2013.
- Acta No. 59-2013, de aprobación del proyecto, de fecha 16 de octubre de 2013.
- Cuenta con Dictamen Técnico Favorable por parte del Arquitecto Walter



Giovanni López Chavarría, colegiado No. 2,344.

- El expediente contiene especificaciones técnicas, Presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, colegiado No. 2,344.
- Cuenta con el Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Cuenta con la boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Cuenta con la Aprobación Ambiental inicial, categoría “C” según resolución 115-2013/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 20 de noviembre de 2013.
- Bases de Cotización No. MSCA-CO-05-2013, de fecha octubre de 2013.
- Recepción de Ofertas con Acta No. 04-2013, de fecha 29 de noviembre de 2013.
- Acta de Adjudicación de la Obra No. 05-2013, de fecha 04 de diciembre de 2013. A la empresa “Industrial Multiservicios RG, S.A) por un monto de Q 360,000.00.
- Registro de Precalificado No. 6064, de fecha 14 de marzo de 2013, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Precalificado específico del proyecto, No. 110425, de fecha 25 de noviembre de 2013, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-383, de fecha 23 de diciembre de 2013, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-60713, de fecha 23 de diciembre de 2013, extendida por Banrural, S.A.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 08 de enero de 2014.
- Acta de inicio de la obra No. 01-2014, de fecha 15 de enero de 2014.
- Cuenta con informe de supervisión al 100% de avance físico, de fecha 17 de marzo de 2014.
- Informes de supervisión firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales: informe de avance físico al 60.08%, de fecha 28 de febrero de 2014, informe de avance físico al 100.00%, de fecha 17 de marzo de 2014,
- Estimación al 100% de avance físico, de fecha 17 de marzo de 2014, firmada y sellada por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación, y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, alcalde Municipal.
- Seguro de caución de saldos deudores No. 10-911-391, de fecha 14 de marzo de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución Conservación de Obra No. 10-909-448, de fecha 14 de



marzo de 2014, extendida por Banrural, S.A. La vigencia será de 18 meses, contados a partir del 12 de marzo de 2014 al 11 de septiembre de 2015.

- Acta de Recepción de la Obra No. 01-2014, de fecha, 21 de marzo de 2014.
- Acta de Liquidación de la Obra No. 04-2014, de fecha 16 de mayo de 2014.

Al momento de la visita la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

8. “MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO (MINIRIEGO) FASE II, ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO”.

El proyecto consiste en: en el replanteo topográfico, corte de terreno, relleno controlado, nivelación y estabilización para cuneta, canal de riego (concreto Hidráulico de 4,000 PSI de 0.07 mts de espesor + tallado), caja de compuerta para riego con salida de PVC de 6", y obra de protección de canal.

Se suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 06-2014, de fecha 14 de agosto de 2014, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Edgar Antonio Oliva Morales, en su calidad de propietario de la empresa “Construcciones Oliva”. El plazo contractual de la obra es de dos (02) meses calendario, siendo la fecha de inicio el 29 de agosto de 2014, según acta de inicio número 07-2014, de fecha 29 de agosto de 2014.

La obra fue contratada por un monto de Q 142,300.00 y pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 01-2015, de fecha 26 de enero de 2015.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Cotización y se encuentra registrada con el NOG 3422194, además cuenta con número de SNIP 145255, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 25 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Arango, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Demolición, limpieza y trazo	Unidad	1	Q6,563.05	Q6,563.05
2	Zapatas de 1.00 mts x 1.00 mts	Unidad	12	Q828.50	Q9,942.00
3	Columnas de 0.40 mts x 0.40 mts	Unidad	12	Q921.00	Q11,052.00



(*)4	Cancha de concreto (fundición de piso)	Metro Cuadrado	299	Q192.75	Q57,632.25
(*)5	Marcos, Tableros y pintura de cancha	Unidad	1	Q30,652.70	Q30,652.70
(*)6	Drenaje Pluvial	Unidad	1	Q12,625.60	Q12,625.60
(*)7	Estructura y Cubierta	Metro Cuadrado	310	Q708.50	Q219,635.00
(*)8	Instalación Eléctrica	Unidad	1	Q11,897.40	Q11,897.40
					Q360,000.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 6-2014.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto total correspondiente de Q 109,047.00.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°12'30" W89°42'33".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO (MINIRIEGO) FASE II, ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la construcción del Canal de Riego (concreto Hidráulico de 4,000PSI de 0.07 mts de espesor + tallado), 8 Cajas de compuerta para riego con salida de PVC de 6", así como la obra de protección de canal. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 12 de junio de 2014.
- Acta No. 02-2013, de fecha 20 de junio de 2013, Derecho de paso de



acueducto.

- Acta No. 34-2014, de aprobación del proyecto, de fecha 16 de junio de 2014.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el Ing. Agr. Boris Mauricio Herrera Chacón, Jefe Departamental, MAGA, el Progreso.
- Boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Aprobación Ambiental inicial, categoría “C” según resolución 61-2014/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 10 de junio de 2014.
- El expediente cuenta con las Bases de Cotización No. MSCA-CO-07-2014, de fecha julio de 2014.
- Recepción de Ofertas con Acta No. 06-2014, de fecha 22 de julio de 2014.
- Acta de Adjudicación de la Obra No. 06-2014, de fecha 29 de julio de 2014. A la empresa “Construcciones Oliva” por un monto de Q 142,300.00.
- La junta de Cotización fue integrada por: Walter Ottoniel Cordón Morales, Sara Leticia García Pérez y César Augusto Morales Hernández.
- Registro de Precalificado No. 1351, de fecha 02 de enero de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Precalificado específico del proyecto, No. 116309, de fecha 11 de julio de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda.
- Fianza de cumplimiento de contrato, Póliza No. 628469, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 14 de agosto de 2014.
- Fianza de anticipo, Póliza No. 628468, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 14 de agosto de 2014.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 27 de agosto de 2014.
- Acta de inicio de la obra No. 07-2014, de fecha 29 de agosto de 2014.
- Cuenta con informe de supervisión al 100% de avance físico, de fecha 04 de noviembre de 2014. Firmado y sellado por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales.

- Estimación al 100% de avance físico, de fecha 17 de noviembre de 2014, firmada y sellada por Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación, y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, alcalde Municipal.
- Fianza de Conservación de obra, Póliza No. 631993, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 22 de octubre de 2014. La vigencia será de 18 meses, contados a partir del 15 de octubre de 2014 al 14 de abril de 2016.
- Fianza de Saldos Deudores, Póliza No. 631994, extendida por el banco G&T, S.A. de fecha 22 de octubre de 2014.
- Acta de Recepción de la Obra No. 02-2014, de fecha, 10 de noviembre de



2014.

- Acta de Liquidación de la Obra No. 01-2015, de fecha 26 de enero de 2015.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

9. “MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTACION) SECTOR LA LOMA BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.”

El proyecto consiste en: realizar la limpieza general y replanteo topográfico, Corte de cajuela (espesor 0.27 mts) y acarreo de material no clasificado, reacondicionamiento de sub-rasante, Base (t=0.15 mts con CRB 70% mínimo compactada al 95%), pavimento de Concreto de Cemento Hidráulico de 4000 PSI t= 0.12 mts, bordillo de concreto (0.10x0.25m), y limpieza final.

Se suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 07-2014, de fecha 14 de agosto de 2014, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Lesly Janeth Ramírez García, en su calidad de representante legal de la empresa “Industrial Multiservicios RG, S.A”. El plazo contractual de la obra es de dos (02) meses calendario, siendo la fecha de inicio el 29 de agosto de 2014, según acta de inicio número 08-2014, de fecha 29 de agosto de 2014.

La obra fue contratada por un monto de Q 161,000.00. Y pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 12-2015, de fecha 02 de marzo de 2015.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Cotización y se encuentra registrada con el NOG 3422143, además cuenta con número de SNIP 145256, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 25 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Arango, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general y replanteo topográfico	Metro cuadrado	400	Q5.24	Q2,096.00

TESORERÍA MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA

DEL 25 DE JULIO DE 2012 AL 25 DE JULIO DE 2018



2	Corte de Cajuela (espesor 0.27 mts) y acarreo de material no clasificado	Metro Cúbico	108	Q62.43	Q6,742.44
3	Reacondicionamiento de sub-rasante	Metro Cuadrado	400	Q21.39	Q8,556.00
4	Base (t=0.15 mts con CRB 70% mínimo compactada al 95%)	Metro Cúbico	108	Q197.47	Q21,326.76
(*5)	Pavimento de Concreto de Cemento Hidráulico de 4000 PSI t=0.12 mts	Metro cuadrado	400	Q263.76	Q105,504.00
(*6)	Bordillo de concreto (0.10x0.25m)	Metro Lineal	75	Q192.61	Q14,445.75
(*7)	Limpieza final	Unidad	1	Q2,329.05	Q2,329.05
					Q161,000.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 07-2014.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto total correspondiente de Q 122,278.80.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°12'25" W89°42'19".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTACION) SECTOR LA LOMA BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la pavimentación de 400 metros cuadrados de concreto, la fundición de 75 metros lineales de bordillo de concreto (0.10x0.25m). Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:



- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, colegiado No. 10,037.
- Acta No. 34-2014, de aprobación del proyecto, de fecha 16 de junio de 2014.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Aprobación Ambiental inicial, categoría “C” según resolución 60-2014/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 10 de junio de 2014.
- Bases de Cotización No. MSCA-CO-06-2014, de fecha julio de 2014.
- Recepción de Ofertas con Acta No. 07-2014, de fecha 22 de julio de 2014.
- Acta de Adjudicación de la Obra No. 07-2014, de fecha 29 de julio de 2014. A la empresa “Industrial Multiservicios RG, S.A.” por un monto de Q 161,000.00.
- Registro de Precalificado No. 6064, de fecha 12 marzo de 2014, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Seguro de caución de Sostenimiento de Oferta No. 10-907-1631, de fecha 21 de julio de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-505, de fecha 18 de agosto de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-104717, de fecha 18 de agosto de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 29 de agosto de 2014.
- Acta de inicio de la obra No. 08-2014, de fecha 29 de agosto de 2014.
- Cuenta con informe de supervisión al 100% de avance físico, de fecha 28 de noviembre de 2014. Firmado y sellado por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales.
- Estimación al 100% de avance físico, de fecha 28 de noviembre de 2014, firmada y sellada por Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación, y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, alcalde Municipal.
- Seguro de caución de saldos deudores No. 10-911-525, de fecha 01 de diciembre de 2014, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución Conservación de Obra No. 10-909-603, de fecha 01 de diciembre de 2014, extendida por Banrural, S.A. La vigencia será de 18 meses, contados a partir del 27 de noviembre de 2014 al 26 de mayo de 2016.
- Acta de Recepción de la Obra No. 13-2014, de fecha, 04 de diciembre de 2014.



- Acta de Liquidación de la Obra No. 12-2015, de fecha 02 de marzo de 2015.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.

10. “MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA LOMA FASE II, BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.”

El proyecto consiste en: realizar el replanteo topográfico, el corte de cajuela, acarreo de material sobrante, nivelación y estabilización de rasante, colocación de base granular (t=0.20m), pavimento de concreto hidráulico de 4000 PSI de 0.10 mts de espesor, bordillo de concreto de 0.10 x 0.30 de 3000 PSI.

Se suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 08-2015, de fecha 22 de julio de 2015, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y José Guillermo Aldana Paiz, en su calidad de propietario de la empresa individual “Productora y Comercializadora Palencia”. El plazo contractual de la obra es de tres (03) meses calendario, siendo la fecha de inicio el 19 de agosto de 2015, según acta de inicio número 07-2015, de fecha 19 de agosto de 2015.

La obra fue contratada por un monto de Q 239,600.00. y pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 02-2016, de fecha 12 de enero de 2016.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Cotización y se encuentra registrada con el NOG 4040252, además cuenta con número de SNIP 162464, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 25 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Replanteo Topográfico	Metro cuadrado	540	Q8.95	Q4,833.00
2	Corte de cajuela	Metro Cúbico	108	Q128.30	Q13,856.40
3	Acarreo de material sobrante	Unidad	1	Q7,593.40	Q7,593.40
4	Nivelación y estabilización de rasante	Metro cuadrado	540	Q55.78	Q30,121.20

TESORERÍA MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA

DEL 25 DE JULIO DE 2012 AL 25 DE JULIO DE 2018



5	Colocación de base granular (t=0.20m)	Metro cuadrado	540	Q61.20	Q33,048.00
(*)6	Pavimento de concreto hidráulico de 4000PSI de 0.10 mts de espesor	Metro cuadrado	540	Q241.20	Q130,248.00
(*)7	Bordillo de concreto de 0.10 x 0.30 de 3000 PSI	Metro lineal	200	Q99.50	Q19,900.00
					Q239,600.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 08-2015.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto total correspondiente de Q 150,148.00.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'24" W89°52'31".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA LOMA FASE II, BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la pavimentación de 540 metros cuadrados de concreto, la fundición de 200 metros lineales de bordillo de concreto (0.10x0.30m). Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, colegiado No. 2,344.
- Acta No. 34-2014, de aprobación del proyecto, de fecha 16 de junio de 2014.
- Cuenta con solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 27 de enero de 2015.
- Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.



-
- Cuenta con la boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
 - Aprobación Ambiental inicial, categoría “C” según resolución 84-2015/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 26 de mayo de 2015.
 - Bases de Cotización No. MSCA-CO-08-2015, de fecha junio de 2015.
 - Recepción de Ofertas con Acta No. 08-2015, de fecha 29 de junio de 2015.
 - Acta de Adjudicación de la Obra No. 08-2015, de fecha 03 de julio de 2015. A la empresa “Productora y Comercializadora Palencia.” por un monto de Q 239,600.00.
 - Registro de Precalificado No. 5672, de fecha 20 de febrero de 2015, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
 - Precalificado específico del proyecto, No. 126015, de fecha 23 de junio de 2015, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda.
 - Seguro de caución de anticipo No. 10-910-635, de fecha 28 de julio de 2015, extendida por Banrural, S.A.
 - Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-158153, de fecha 28 de julio de 2015, extendida por Banrural, S.A.
 - Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 18 de agosto de 2015.
 - Acta de inicio de la obra No. 07-2015, de fecha 19 de agosto de 2015.
 - Cuenta con informe de supervisión al 100% de avance físico, de fecha 30 de octubre de 2015. Firmado y sellado por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales.
 - Estimación al 100% de avance físico, de fecha 02 de noviembre de 2015, firmada y sellada por Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación, y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, alcalde Municipal.
 - Seguro de caución de saldos deudores No. 10-911-654, de fecha 02 de noviembre de 2015, extendida por Banrural, S.A.
 - Seguro de caución Conservación de Obra No. 10-909-759, de fecha 02 de noviembre de 2015, extendida por Banrural, S.A. La vigencia será de 18 meses, contados a partir del 02 de noviembre de 2015 al 01 de mayo de 2017.
 - Acta de Recepción de la Obra No. 03-2015, de fecha, 10 de diciembre de 2015.
 - Acta de Liquidación de la Obra No. 02-2016, de fecha 12 de enero de 2016.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.



11. “MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.”

El proyecto consiste en: realizar el replanteo topográfico, el corte de cajuela, acarreo de material sobrante, nivelación y estabilización de rasante, colocación de base granular (t=0.20m), Pavimento de concreto hidráulico de 4000 PSI de 0.10 mts de espesor con electro malla 9/9 (incluye juntas de dilatación), bordillo de concreto de 0.10 x 0.30 de 3000 PSI.

Se suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 09-2015, de fecha 22 de julio de 2015, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Cristian Leonardo Sosa Álvarez, en su calidad de propietario y representante legal de la empresa mercantil “Proyectos y Capacitaciones”. El plazo contractual de la obra es de tres (03) meses calendario, siendo la fecha de inicio el 19 de agosto de 2015, según acta de inicio número 08-2015, de fecha 19 de agosto de 2015.

La obra fue contratada por un monto de Q 219,500.00. y pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 01-2016, de fecha 11 de enero de 2016.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Cotización y se encuentra registrada con el NOG 4040430, además cuenta con número de SNIP 162453, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 25 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Replanteo Topográfico	Metro cuadrado	440	Q8.10	Q3,564.00
2	Corte de cajuela	Metro Cubico	20	Q139.10	Q2,782.00
3	Acarreo de material sobrante	Unidad	1	Q4,269.40	Q4,269.40
4	Nivelación y estabilización de rasante	Metro cuadrado	440	Q41.25	Q18,150.00
5	Colocación de base granular (t=0.20m)	Metro cuadrado	440	Q111.70	Q49,148.00
(*)6	Pavimento de concreto hidráulico de 4000 PSI de 0.10 mts de espesor con electromalla 9/9 (incluye juntas de dilatación)	Metro cuadrado	440	Q235.49	Q103,615.60



(*)7	Bordillo de concreto de 0.10 x 0.30 de 3000PSI	Metro lineal	150	Q253.14	Q37,971.00
					Q219,500.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 09-2015.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto total correspondiente de Q 141,586.60.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'15" W89°52'25".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó la pavimentación de 440 metros cuadrados de concreto hidráulico, y la fundición de 150 metros lineales de bordillos. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, colegiado No. 2,344.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 26 de enero de 2015.
- Acta No. 25-2015, de aprobación del proyecto, de fecha 21 de mayo de 2015.
- Cuenta con el Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Cuenta con la boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Cuenta con la Aprobación Ambiental inicial, categoría "C" según resolución



85-2015/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 26 de mayo de 2015.

- El expediente cuenta con las Bases de Cotización No. MSCA-CO-09-2015, de fecha junio de 2015.
- Recepción de Ofertas con Acta No. 09-2015, de fecha 29 de junio de 2015.
- Acta de Adjudicación de la Obra No. 09-2015, de fecha 03 de julio de 2015. A la empresa “Proyectos y Capacitaciones” por un monto de Q 219,500.00.
- La junta de Cotización fue integrada por: Walter Ottoniel Cordón Morales, Sara Leticia García Pérez y Aura Alicia Gonzáles Morales.
- Registro de Precalificado No. 6349, de fecha 30 de enero de 2015, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
- Precalificado específico del proyecto, No. 126013, de fecha 23 de junio de 2015, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda.
- Seguro de caución de anticipo No. 10-910-634, de fecha 28 de julio de 2015, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución de cumplimiento de contrato No. 10-908-158141, de fecha 28 de julio de 2015, extendida por Banrural, S.A.
- Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 18 de agosto de 2015.
- Acta de inicio de la obra No. 08-2015, de fecha 19 de agosto de 2015.
- Cuenta con informe de supervisión al 100% de avance físico, de fecha 21 de octubre de 2015. Firmado y sellado por el Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales.
- Estimación al 100% de avance físico, de fecha 21 de noviembre de 2015, firmada y sellada por Ing. Bayron Orlando Juárez Cajbon, supervisor de obras municipales, Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación, y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, alcalde Municipal.
- Seguro de caución de saldos deudores No. 10-911-637, de fecha 21 de octubre de 2015, extendida por Banrural, S.A.
- Seguro de caución Conservación de Obra No. 10-909-745, de fecha 21 de octubre de 2015, extendida por Banrural, S.A. La vigencia será de 18 meses, contados a partir del 07 de octubre de 2015 al 06 de abril de 2017.
- Acta de Recepción de la Obra No. 02-2015, de fecha, 12 de noviembre de 2015.
- Acta de Liquidación de la Obra No. 01-2016, de fecha 11 de enero de 2016.

Al momento de la visita no en la obra, se encontró en funcionamiento con un avance físico del 100%.



12. “MEJORAMIENTO CENTRO DE CAPACITACIÓN FASE II ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO”.

El proyecto consiste en: trabajos preliminares (Demolición de piso existente), colocación de piso de granito nacional, instalaciones hidráulicas, instalaciones de drenaje, Instalaciones eléctricas, instalación de puertas, Ventanería tipo balcón, construcción de gradas para escenario, modulo de vestidores (levantado), acabados (repello + cernido), trabajos complementarios.

Se suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 11-2015, de fecha 20 de agosto de 2015, suscrito entre Edgar René Mayorga Quevedo, en calidad de Alcalde Municipal, y Edgar Antonio Oliva Morales, en su calidad de propietario de la empresa individual “Construcciones Oliva”. El plazo contractual de la obra es de tres (03) meses calendario, siendo la fecha de inicio el 26 de agosto de 2015, según acta de inicio número 10-2015, de fecha 26 de agosto de 2015.

La obra fue contratada por un monto de Q 354,000.00, y pagada en su totalidad según Acta de Liquidación de la Obra No. 03-2016, de fecha 12 de enero de 2016.

La construcción de la obra fue adjudicada bajo la modalidad de Cotización y se encuentra registrada con el NOG 4083415, además cuenta con número de SNIP 162526, en donde el sistema indica un avance físico del 100% de ejecución.

La visita de campo se realizó el 25 de julio de 2018, con el acompañamiento de la señora Karen Mariela Arango Hernández, Directora Municipal de Planificación de la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para verificar la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Trabajos preliminares (Demolición de piso existente)	Metro cuadrado	336	Q14.00	Q4,704.00
2	Colocación de piso de granito nacional	Metro cuadrado	455	Q305.75	Q139,116.25
3	Instalaciones hidráulicas	Unidad	13	Q1,388.45	Q18,049.85
4	Instalaciones de drenaje	Metro Lineal	48	Q270.35	Q12,976.80
5	Instalaciones eléctricas	Unidad	35	Q719.36	Q25,177.60
(*6)	Puertas	Unidad	13	Q2,340.00	Q30,420.00
(*7)	Ventanería tipo balcón	Unidad	14	Q1,144.40	Q16,021.60
(*8)	Construcción de gradas para escenario	Metro cuadrado	4.5	Q1,822.00	Q8,199.00
(*9)	modulo de vestidores (levantado)	Metro cuadrado	21.3	Q447.00	Q9,521.10



(*)10	Acabados (repello + cernido)	Metro cuadrado	950	Q78.80	Q74,860.00
11	Trabajos complementarios	Unidad	1	Q14,953.80	Q14,953.80
					Q354,000.00

Fuente: Contrato Administrativo No. 11-2015.

(*) Renglones susceptibles de verificación.

Los renglones susceptibles de verificación ascienden a un monto total correspondiente de Q 139,021.70.

La obra se encuentra en las coordenadas geospaciales de referencia N14°55'36" W89°52'29".

En la visita de campo se determinó la existencia de los trabajos realizados en la obra: MEJORAMIENTO CENTRO DE CAPACITACIÓN FASE II ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO: Se observó y se evaluó las instalaciones eléctricas, colocación de puertas y ventanas, la construcción de gradas para el escenario, levantado de muro para el modulo de vestidores, acabados en muro con repello y cernido. Determinándose un avance físico del 100%, sin embargo no se tuvo a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto, por lo que es responsabilidad directa del supervisor de obras Municipales y del ejecutor, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción.

Los documentos que se presentaron a esta Comisión Especial de Auditoría y que forman parte del expediente son copias proporcionadas por la Tesorería Municipal San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, son los siguientes:

- Especificaciones técnicas de construcción, ficha técnica del proyecto, presupuesto e integración de precios unitarios, firmados y sellados por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, colegiado No. 2,344.
- Solicitud de la obra por parte de la comunidad, de fecha 01 de julio de 2015.
- Acta No. 36-2015, de aprobación del proyecto, de fecha 21 de julio de 2015.
- Cuenta con el Aval del Ente Rector, firmada y sellada por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal.
- Cuenta con la boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo del Proyecto.
- Cuenta con la Aprobación Ambiental inicial, categoría "C" según resolución 110-2015/DGCN/DDEP/02/NRMR/maht, de fecha 16 de julio de 2015.



-
- Bases de Cotización No. MSCA-CO-11-2015, de fecha julio de 2015.
 - Recepción de Ofertas con Acta No. 11-2015, de fecha 11 de agosto de 2015.
 - Acta de Adjudicación de la Obra No. 11-2015, de fecha 13 de agosto de 2015. A la empresa “Construcciones Oliva” por un monto de Q 354,000.00.
 - Registro de Precalificado No. 19654, de fecha 28 de mayo de 2015, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda. La empresa cuenta con especialidad para la ejecución de la obra.
 - Precalificado específico del proyecto, No. 127717, de fecha 04 de agosto de 2015, extendida por el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda.
 - Fianza de cumplimiento de contrato, No. 0402-129318, extendida por Afianzadora Solidaria, S.A. de fecha 20 de agosto de 2015.
 - Fianza de anticipo, No. 0405-129319, extendida por Afianzadora Solidaria, S.A. de fecha 20 de agosto de 2015.
 - Autorización por parte de la Contraloría General de Cuentas del libro de bitácora de fecha 25 de agosto de 2015.
 - Acta de inicio de la obra No. 10-2015, de fecha 26 de agosto de 2015.
 - Cuenta con informe de supervisión al 100% de avance físico, de fecha 24 de noviembre de 2015. Firmado y sellado por el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, supervisor de obras municipales.
 - Estimación al 100% de avance físico, de fecha 24 de noviembre de 2015, firmada y sellada por Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, supervisor de obras municipales, Emilio Eliseo Vásquez Martínez, Director Municipal de Planificación, y por el señor Edgar René Mayorga Quevedo, alcalde Municipal.
 - Fianza de Conservación de obra, No. 0403-131016, extendida por Afianzadora Solidaria, S.A. de fecha 24 de noviembre de 2015. La vigencia será de 18 meses, contados a partir del 24 de noviembre de 2015 al 23 de mayo de 2017.
 - Fianza de Saldos Deudores, No. 0406-131017, extendida por Afianzadora Solidaria, S.A. de fecha 24 de noviembre de 2015.
 - Acta de Recepción de la Obra No. 04-2015, de fecha, 22 de diciembre de 2015.
 - Acta de Liquidación de la Obra No. 03-2016, de fecha 12 de enero de 2016.

Al momento de la visita en la obra, se encontró en funcionamiento y en buenas condiciones con un avance físico del 100%.



Conclusiones

1. Se determinó la existencia de las 12 obras con un avance físico del 100%. Al momento de la visita se observaron que las obras se encontraron en funcionamiento y en buenas condiciones.
2. No se tuvieron a la vista los certificados de calidad de materiales, ni pruebas de laboratorio del concreto en las 12 obras, por lo que es responsabilidad directa de los supervisores de obras municipales quien en su momento supervisaron la ejecución de las obras, y de los ejecutores, la calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.
3. En las 12 obras, se realizó un análisis de rendimientos en materiales de construcción para establecer la existencia de sobrevaloración en los renglones contratados, determinándose que no existe sobrevaloración en cuanto a materiales de construcción, sin embargo no se tiene un parámetro de comparación en cuanto a precios de mano de obra debido a que son aspectos por cada contratista.
4. Las obras de infraestructura evaluadas contienen renglones de trabajo que únicamente pueden comprobarse durante su ejecución.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos relacionados con Control Interno

Área Técnica

Hallazgo No. 1

Falta de documentos técnicos de respaldo

Condición

En las obras ejecutadas por la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso; las cuales se indican en la tabla adjunta, se pudo establecer la falta de documentos de respaldo durante la ejecución de las obras, siendo los siguientes:
 a) Certificados de calidad de materiales y b) Pruebas de laboratorio del concreto.

No.	Nombre del proyecto	Incumplimientos	
		a	b
1	“MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL BASICO (MURO PERIMETRAL), ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN.” Número de SNIP 153591,	x	x



	número de NOG 3538680, Contrato Administrativo No. 09-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.89,300.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.		
2	“MEJORAMIENTO TANQUE DE MAMPOSTERIA (CIRCULACION DE MALLA METALICA), ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 153594, número de NOG 3539547, Contrato Administrativo No. 10-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.64,700.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.	x	x
3	“MEJORAMIENTO RED DE ALUMBRADO PUBLICO (CALZADA PRINCIPAL, CABECERA MUNICIPAL) SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 145299, número de NOG 3539563, Contrato Administrativo No. 11-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.83,800.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.	x	x
4	“MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CIRCULACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL) CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 145294, número de NOG 3539571, Contrato Administrativo No. 12-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.89,500.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.	x	x
5	“MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL CERRITO, ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de SNIP 146403, número de NOG 3539598, Contrato Administrativo No. 13-2014, de fecha 23 de septiembre de 2014, por un valor de Q.89,450.00, adjudicado a la empresa mercantil PROYECTOS Y CAPACITACIONES.	x	x
6	“MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, BARRIO EL FORTIN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 2174758; Número de SNIP 119420, Contrato Administrativo de Obra No. 001-2012, de fecha 03 de septiembre de 2012, por un valor de Q.189,800.00, adjudicado a la empresa individual “Constructora Orellana”.	x	x
7	“MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CANCHA CON TECHO) ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.” Número de NOG 3006905; Número de SNIP 126665, Contrato Administrativo de	x	x



	Obra No. 07-2013, de fecha 20 de diciembre de 2013, por un valor de Q.360,000.00, adjudicado a la empresa "Industrial Multiservicios RG, S.A".		
8	"MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO (MINIRIEGO) FASE II, ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO." Número de NOG 3422194; Número de SNIP 145255, Contrato Administrativo de Obra No. 06-2014, de fecha 14 de agosto de 2014, por un valor de Q.142,300.00, adjudicado a la empresa "Construcciones Oliva".	x	x
9	"MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTACION) SECTOR LA LOMA BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO." Número de NOG 3422143; Número de SNIP 145256, Contrato Administrativo de Obra No. 07-2014, de fecha 14 de agosto de 2014, por un valor de Q.164,000.00, adjudicado a la empresa "Industrial Multiservicios RG, S.A".	x	x
10	"MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA LOMA FASE II, BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO." Número de NOG 4040252; Número de SNIP 162464, Contrato Administrativo de Obra No. 08-2015, de fecha 22 de julio de 2015, por un valor de Q.239,600.00, adjudicado a la empresa "Productora y Comercializadora Palencia".	x	x
11	"MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO." Número de NOG 4040430; Número de SNIP 162453, Contrato Administrativo de Obra No. 09-2015, de fecha 22 de julio de 2015, por un valor de Q.219,500.00, adjudicado a la empresa "Proyectos y Capacitaciones".	x	x
12	"MEJORAMIENTO CENTRO DE CAPACITACIÓN FASE II ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO." Número de NOG 4083415; Número de SNIP 162526, Contrato Administrativo de Obra No. 11-2015, de fecha 20 de agosto de 2015, por un valor de Q.354,000.00, adjudicado a la empresa "Construcciones Oliva".	x	x

Criterio

El Acuerdo 09-03, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba las Normas Generales de Control Interno, norma 2.6 Documentos de Respaldo, establece: "Toda operación que realicen las entidades públicas, cualquiera sea su naturaleza, debe contar con la documentación necesaria y suficiente que la respalde. La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe



demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por tanto, contendrá la información adecuada, por cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis".

Causa

Los supervisores de obras municipales no velaron por obtener los documentos que contienen los resultados de las pruebas de laboratorio del concreto, así como los certificados de calidad de materiales empleados en las obras.

Efecto

Riesgo de utilizar materiales inadecuados y de menor calidad.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Supervisor de Obras para que se cumpla con la exigencia de los certificados de calidad de materiales y pruebas de laboratorios.

Comentario de los Responsables

El Ingeniero Byron Orlando Juárez cajbón, con oficio sin número de fecha 01 de abril de 2019, responde lo siguiente: " Estimado ingeniero es un gusto saludarlo deseándole toda clase de éxitos en sus labores, según oficio recibido por su persona, oficio número CHGC-01-S09-DC-0039-2018, de fecha 22 de marzo de 2019, y cedula de notificación de fecha 25 de marzo del presente año, siendo las 12 horas con 28 minutos, recibida en la Contraloría General de Cuentas zona 13, y como resultado de la Fiscalización practicada a varios proyectos del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, según auditoría realizada bajo el nombramiento S09-DC-0039-2018, de fecha 11 de abril de 2018, a mi persona, y a la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, el progreso, lugar donde laboré en el año 2014, se me solicita el desvanecimiento de hallazgos con fecha prorrogada para el día lunes 01 de abril del año en curso, sin embargo por compromisos laborales se me dificulta apersonarme a la Contraloría General de Cuentas, por lo que la información requerida la envío vía encomienda, se adjunta el listado de los proyectos supervisados por mi persona, así también como las pruebas de laboratorio de concreto correspondientes, y certificados de calidad de materiales de cada uno de los proyectos, solicitando que con este ejercicio se puedan desvanecer los hallazgos localizados, agradeciendo de antemano su comprensión".

El Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, con oficio sin número de fecha 01 de abril de 2019, responde lo siguiente:

"Con atención al oficio número CHGC-01-S09-DC-0039-2018, de fecha 22 de



marzo de 2019, para la discusión de hallazgos referentes al examen especial de auditoría de obras practicada a la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, ante usted expongo:

Según lo expuesto en su oficio se listan un total de doce (12) obras ejecutadas por la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, estableciendo que en la revisión de los expedientes respectivos hacen falta documentos de respaldo tales como: a) Certificados de calidad de materiales y b) Pruebas de laboratorio de concreto.

En el caso que en los años 2012, 2013 y 2015 fui supervisor de Obras de la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, y no así en el año 2014, por lo cual únicamente expondré lo relacionado a esos períodos de tiempo durante el cual estuve a cargo de los proyectos siguientes:

1. MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, BARRIO EL FORTIN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
2. MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CANCHA CON TECHO) ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
3. MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA LOMA FASE II, BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
4. MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
5. MEJORAMIENTO CENTRO DE CAPACITACIÓN FASE II ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.

De los proyectos listados anteriormente fueron supervisados en su totalidad por mi persona desde su inicio hasta su finalización, a excepción del proyecto MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CANCHA CON TECHO) ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, dicha supervisión fue únicamente hasta la fundición de zapatas.

Atendiendo al posible hallazgo antes señalado, permítame presentar las pruebas de descargo, las cuales se adjuntan al presente oficio.

Conclusión final: En atención a lo anteriormente expuesto y los documentos de descargo que se adjuntan, se solicita se tenga por evacuada la audiencia conferida y sea desvanecido por completo el posible hallazgo.



Documentos de descargo:

1. Copias de certificados de calidad de materiales y pruebas de laboratorio del concreto del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, BARRIO EL FORTIN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
2. Copias de certificados de calidad de materiales y pruebas de laboratorio del concreto del proyecto: MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CANCHA CON TECHO) ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
3. Copias de certificados de calidad de materiales y pruebas de laboratorio del concreto del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA LOMA FASE II, BARRIO EL CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
4. Copias de certificados de calidad de materiales y pruebas de laboratorio del concreto del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE HACIA CANCHA DE BASQUETBOL, ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.
5. Copias de certificados de calidad de materiales y pruebas de laboratorio del concreto del proyecto: MEJORAMIENTO CENTRO DE CAPACITACIÓN FASE II ALDEA EL MANZANOTAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO”.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo establecido para el Ingeniero Bayron Orlando Juárez Cajbon y para el Arquitecto Walter Giovanni López Chavarría, debido a que al momento de la revisión de los expedientes no se encontraron los certificados de calidad de materiales ni pruebas de laboratorios del concreto empleados en las obras, los responsables presentaron algunos certificados de materiales y pruebas de laboratorio sin ser certificados, por lo que no se tiene certeza que hayan sido obtenidos de los expedientes originales, asimismo, al realizar un análisis a los documentos de respaldo entregados, se pudo determinar que existen certificados de materiales que no especifican el nombre de las obras ejecutadas, generando incertidumbre si dicho documento corresponde con el de las obras ejecutadas.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 16, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES	WALTER GIOVANNI LOPEZ CHAVARRIA	9,000.00

TESORERÍA MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA

DEL 25 DE JULIO DE 2012 AL 25 DE JULIO DE 2018



SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES	BAYRON ORLANDO JUAREZ CAJBON	9,000.00
Total		Q. 18,000.00

7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo del (los) hallazgo (s) contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	WALTER GIOVANNI LOPEZ CHAVARRIA	SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES	25/07/2012 - 25/07/2018
2	BAYRON ORLANDO JUAREZ CAJBON	SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES	25/07/2012 - 25/07/2018

